



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO

CONVOCATORIA A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO

De conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado de San Luis Potosí, en cada sujeto obligado se integrará un Comité de Transparencia colegiado e integrado por un número impar. En ese sentido, toda vez que con fecha 08 de noviembre de 2021 quedó instalado el Comité de Transparencia de la Consejería Jurídica del Estado, se le convoca a reunión para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Consejería Jurídica del Estado, el día viernes 21 de enero de 2022, a las 12:00 horas, la cual se estará llevando a cabo vía el sistema de videollamadas y reuniones virtuales Zoom, lo anterior en cumplimiento a los Lineamientos que regulan las actividades de la Institución, debido al alza en el caso de nuevos contagios del virus SARS COV2 (COVID-19), y sus variantes; que con fecha 11 de enero de 2022, fueron emitidos por la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia verificación y declaración de validez de la sesión.
2. Lectura del acta de la sesión anterior
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
 - 3.1 Asuntos Generales.
 - 3.1.1 Estatus de las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública para el ejercicio fiscal 2021
 - 3.1.2 Plan de trabajo en materia de transparencia y acceso a la información pública para el ejercicio fiscal 2022.
 - 3.1.3 Atención a la solicitud de información pública con número de folio 241484421000014, remitida vía la Plataforma Nacional de Transparencia.
 - 3.1.4 Datos Abiertos
 - 3.1.5 Otros
4. Clausura de la sesión.